

OPINIÓN DE EDUCACIÓN 2020 SOBRE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DOCENTE 2013

Hoy, jueves 15 de mayo la subsecretaria de Educación, Valentina Quiroga, junto al Jefe del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), Rodolfo Bonifaz, entregaron los resultados de la Evaluación Docente 2013.

El proceso de Evaluación Docente 2013 abarcó a 17.070 profesores, un 4% más que en el proceso anterior. El porcentaje de docentes que se negaron a ser evaluados es, al igual que el año anterior, menos de un 2% lo que confirma que en Chile se ha instalado una cultura de la evaluación.

La subsecretaria Valentina Quiroga destacó que el proceso de formación de los profesores no culmina en la universidad, sino que es un proceso que dura toda la vida. Asimismo enfatizó que el Ministerio tiene “el desafío de perfeccionar los instrumentos que componen la Evaluación Docente.

La subsecretaria destacó que un 67,5% de los docentes evaluados quedó en nivel “Competente” y un 14,8% alcanza en nivel de “Destacado”, resultados que siguen la tendencia de años anteriores, mostrando una mejora continua.

Sin embargo, al analizar los resultados de los diferentes instrumentos de la evaluación, la visión no es tan optimista. En el Portafolio, instrumento que reúne evidencias del desempeño de los docentes (como la planificación de una unidad, grabación de clase, evaluaciones que aplica) e induce la reflexión sobre su propia práctica docente, un 70,4% obtuvo un resultado Básico. Esto nos parece preocupante, pues se observa una incoherencia con respecto al resto de los instrumentos de evaluación que ubican a estos mismos profesores en las categorías de Competente y Destacado.

A nuestro juicio, se necesitan cambios estructurales en el sistema de evaluación docente:

En primer lugar creemos necesario fortalecer la dimensión formativa de la evaluación por sobre la rendición de cuentas, de modo que sirva para mejorar las prácticas pedagógicas y por ende contribuya a aprendizajes de calidad. Actualmente al combinar estos componentes los resultados de la evaluación se distorsionan, lo que se expresa principalmente en los resultados de la autoevaluación, que es el instrumento donde la mayoría de los docentes se ubica en nivel Destacado.

En segundo lugar es fundamental ampliar la cantidad de profesores evaluados, haciendo obligatoria esta instancia a los profesores de todo los colegios que reciben financiamiento público.

Al mismo tiempo, se requiere que en cada evaluación se considere a una muestra más representativa de los docentes del establecimiento, incorporando a todos los profesores de un colegio o bien la totalidad

de un ciclo. Esto, con la finalidad de que cada escuela pueda aprovechar de mejor manera los resultados, utilizándolos en los planes de desarrollo profesional y de mejoramiento institucional.

En tercer lugar, es esencial que la evaluación docente sea parte de una nueva carrera profesional docente, sirviendo de insumo para la formación del profesorado, tanto a nivel inicial como permanente. El foco de la evaluación docente debe ser el desarrollo profesional de nuestros profesores a través de la posibilidad de mejorar sus prácticas pedagógicas, la posibilidad de capacitarse y adquirir nuevas responsabilidades al interior de los establecimientos.

jueves, 15 de mayo de 2014